Dos métodos para evaluar al pretendiente
Autor: Manolo Campa

Nota Aclaratoria: Solamente en el pasado encuentro inspiración para escribir mis artículos. Del presente no estoy al tanto. No escucho la radio ni veo televisión porque las estadísticas sobre la pandemia que nos diezma me agobian... me ponen los nervios nerviosos.

No voy a ninguna parte. No visito a familiares ni amigos. No voy a la iglesia, al mercado, a las tiendas, a restaurantes, al banco, al cine… ni al parque donde daba mis caminatas con unas pesitas de tres libras en cada mano para cumplir la orden del médico de hacer ejercicios.

Estoy hecho un ermitaño maniático de la higiene. Después de recoger la correspondencia que deja el cartero en mi buzón, me lavo las manos con jabón durante 40 segundos, nunca menos de 40 segundos, siempre más.

Si alguien estornuda en el vecindario, me protejo enseguida: Hago gárgaras de agua con sal; me doy una ducha a conciencia, lavándome la cabeza con jabón de castilla. Lo que tenía puesto lo echo de inmediato en la lavadora. Me visto con ropa limpia, me cubro la boca y la nariz con dos mascarillas y me cuelgo al cuello una bolsita con alcanfor.

Hecha esta aclaración, ¡Manos a la obra!... mejor dicho, ¡Dedos al teclado!

Tiempo atrás, en una época ligeramente distante, cuando los padres preocupados por la felicidad futura de la hija evaluaban al pretendiente, prestaban atención a los zapatos que calzaba.

Si usaba zapatos de puntera, negros o carmelitas, bien lustrados, determinaban que era una persona seria de vida ordenada y sin juanetes. Aquellos zapatos estrechos en la punta eran el suplicio de los elegantes de entonces.

Si el pretendiente vestía un traje bien cortado, con camisa de cuello y corbata con prendedor para mantenerla en su lugar, calzaba zapatos tenis blancos impecables, de esos que anuncian los atletas estelares, con costo superior al de una bicicleta de diez velocidades, concluían que el candidato a entrar en la familia estaba bien de posición económica, era serio y conservador hasta los tobillos… de ahí para abajo era atlético, despreocupado de completar su elegancia con calzado italiano de hombre refinado.

Si usaba tenis "genéricos", de esos que se compran en los "pulgueros" o en festivales de parroquias, y si siendo blancos estaban grises, con más tierra por arriba que por abajo, la sentencia era fatal: "no tiene trabajo, se pasa el día haciendo 'jogging' y no va hacer feliz a la 'niña' acostumbrada a una vida cómoda y sosegada".

Antes de la era de los zapatos tenis era más difícil llegar a conclusiones sobre el aspirante a marido de la muchacha de la casa. Por eso existía el concejo de familia. Este cuerpo legislativo familiar lo formaban: los padres, los abuelos, las tías, el tío tarambana que permitía lograr un equilibrio entre las ideas rígidas de las tías viejas y solteras, y las liberales y mundanas de él.

De gran importancia era la presencia de la tía abuela casada con el español que siempre tenía tabacos asomando por el bolsillo de la chaqueta… y los "miles" guardados en el Banco. Aunque vivían lejos, se les invitaba por si hacían falta fondos… que la tía abuela lograba que el peninsular soltara refunfuñando.

El concejo de familia comprobaba si el pretendiente tenía buenas intenciones, todos los dientes, algunos de oro, buena dicción… Pulcritud en el vestir: corbata, chaleco, zapatos limpios, calcetines de seda… Vida ordenada: nada de vicios, pasado intachable, buena salud atendida en alguna clínica regional: asturiana, gallega o de Dependientes del Comercio.

Si el candidato tenía parientes en el comercio de víveres, licores, ferretería, tejidos, calzado, etc. era bien acogido. Los contadores eran aceptados por la familia en general, pero con reservas por la pretendida… por lo común no eran buenos bailadores, pero jugaban al dominó en la categoría de los maestros que sumaban al vuelo las fichas para admiración de adversarios y espectadores.

Los carniceros se situaban en el grupo de los abogados de oficio o sin bufete y los médicos de casas de socorro. Los galenos de prestigio y los letrados que representaban a grandes empresas, podían competir en igualdad de condiciones con los hacendados, ganaderos, veterinarios del Hipódromo, políticos en la Cámara o en el Senado y peloteros del Habana o del Almendares.

Los empleados públicos, los piruleros, los maniceros, los vendedores de durofrío, los parqueadores, los motoristas de tranvías, los choferes de guaguas, los músicos que tocaban en conjuntos musicales poco conocidos y los policías honestos que pagaban lo que compraban en las bodegas, recibían las puntuaciones más bajas.

"Y con esta me despido": Con la más cordial de las intenciones, les recomiendo cuidarse mucho… cuídense para evitar ser incluidos en las tétricas estadísticas del Coronavirus.